

## EDITORIAL

## DÍAS DE CARGO

La pasada semana ocupó la Portada y repite esta semana. Era nuestro tema de más interés en el anterior número y continúa siéndolo en éste, y es que la actualidad de Policlínica no deja de darnos sorpresas. Si sorprendente, por inusual, era la drástica decisión tomada por CatSalut de rescindir el contrato con Policlínica del Vallès, la respuesta de ésta puede poner entre las cuerdas a la propia

Administración pública... y al Ayuntamiento de Granollers, porque si Policlínica puede demostrar ante la Justicia ordinaria que ha existido un delito de malversación de fondos, y que esa es la razón fundamental que les llevó al cese del gerente y el patrono, el argumentario empleado para justificar la drástica decisión caería por su base...

La situación en la que ha quedado Policlínica es lamentable. Una entidad con setenta años en sus espaldas (nació en 1935) no se merece el final que le han escrito unos por precipitación, otros por incompetencia, mala gestión, intereses personales o peor aún por malversación. Los problemas de Policlínica no son nuevos. Se vienen arrastrando desde los años 80, pero cada vez son más graves. Los techos descorchados en alguna de sus plantas son la imagen gráfica de su estado real. No vamos a entrar en el meollo de esta crónica de una muerte anunciada, porque el tema merece un tratamiento extenso y en profundidad que no vamos a renunciar a hacer. Hoy, sin embargo, sí queremos subrayar el estado de opinión de los ciudadanos. Sorpresa primero, y preocupación después, y hay motivos para ello.

No dudamos de que dentro de unos años, si es como parece y al final el edificio acaba siendo convertido en un edificio público gestionado por el Hospital, el servicio que dará superará al actual. Es probable porque el listón está muy bajo. La preocupación hoy es la situación en que queda la sanidad local y comarcal a corto y medio plazo. Las administraciones nos han llevado al vértigo. A lo hecho, pecho. Si como parece no hay marcha atrás y el cierre se confirma en las fechas anunciadas, debemos de exigir a la Administración sanitaria, y al Ayuntamiento el primero, el alcalde es el presidente honorífico de la Institución, que se actúe con diligencia, que se vuelque en solucionar una crisis que no admite más demoras. Los ciudadanos no entenderán ver un edificio sanitario cerrado mientras tienen que esperar en interminables listas. Si eso acaba ocurriendo, cada día que pase será un día de cargo.

## ¿SABÍAS QUE...

**población procedió el primer expediente en catalán tramitado por el Senado?**

Fue del Ayuntamiento de Mollet presidido por Montse Tura y ocurrió en la primavera de 1994. El pleno del ayuntamiento de esta ciudad aprobó una moción en contra de la posible inconstitucionalidad de la Ley de Normalización Lingüística aprobada por el Parlament de Catalunya en 1983. El acuerdo municipal fue remitido a la Cámara Alta y la Mesa del Senado decidió, por primera vez en su historia, tramitar el texto, ordenando su traducción al castellano para poder ser repartido entre los diversos grupos parlamentarios.

## El Hospital tiene la intención de absorber el personal y algo más... quedarse con el edificio de Policlínica

Josep Garcia



Como de forma sintética se ha escrito en el extenso reportaje sobre la crisis de Policlínica los representantes de los trabajadores han renunciado expresamente a participar en las reuniones del Patronato, como tampoco quisieron estar la semana pasada en la rueda de prensa en la que se anunció la decisión de revocar el convenio de CatSalut por la sencilla razón de que de entrada no quieren tomar partido por ninguna de las dos partes. A ellos lo que les importa son los puestos de trabajo y mientras el Patronato no les plantee un proyecto de futuro viable la postura actual es la de no enfrentarse con sus futuros patrones... el Hospital. Pese a las dudas planteadas por la dirección de Policlínica, el compromiso de absorber los puestos de trabajo es firme y está por escrito. El director del CatSalut no va a tirar piedras sobre su tejado y menos públicamente ante los medios de comunicación. Otra cosa distinta es la del destino de todas las personas que hoy están trabajando en Policlínica. Es pronto para avanzar decisiones que no están tomadas, pero sí perfiladas. Por ejemplo, así como se respetarán las condiciones de las

personas con contrato laboral (ciento cuarenta y cinco), no se respetarán las de la treintena de personas con contrato mercantil aunque se estudiará la casuística particular por ejemplo en el servicio de urgencias donde media docena de personas no tienen un contrato laboral sino mercantil. Este personal trabaja en Policlínica, pero pertenecen a los servicios de oftalmología, cirugía vascular, maxilo facial, Fecumed, parte de anestesia e incluso Urgencias. Los profesionales de ginecología tampoco tenían contrato laboral sino mercantil. Y dentro del personal con contrato laboral se estudiará ver qué personal puede entrar en el ámbito de las prejubilaciones. En este momento una decena de personas tienen o superan los 60 años. Sin querer despertar falsas expectativas o temores infundados, lo cierto es que el compromiso del Hospital de quedarse el personal laboral es firme, como lo es el de quedarse con el edificio de Policlínica convertida en un futuro próximo en una especie de Hospital-2. De esto hablaremos con más detalle en el próximo número, ya que en éste la 'cuota' de Policlínica ya está completa.

## El día que Gázquez nos quiso llevar a la vera del río

Es lógico y normal que en el combate dialéctico entre gobierno y oposición en el ámbito municipal, el gobierno siempre tenga las de ganar. Juega con ventaja. Tiene los ases en la mano al tener toda la información. El trabajo de la oposición consiste en 'descubrir' alguna grieta por donde poder señalar y criticar un error, y eso gasta, desgasta y a veces obnubila. Ahora bien, este hecho natural no justifica que la oposición des-

conozca datos que son públicos o, peor aún, que explique una información que no es que sea errónea (acto involuntario) sino directamente falsa.

A los periodistas no nos gusta que se nos pretenda llevar al huerto o en este caso a la vera del río.

Ocurrió el pasado lunes en la presentación de las alegaciones de CiU. El concejal **Jordi Gázquez**, el especialista urbanístico del Grupo Municipal por afición y profesión, explicó que en